



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

AREA GEOCIENCIAS

Acta 354/25. En la ciudad de Montevideo, el 2 de abril de 2025 se reúne el Consejo Científico del Área Geociencias en forma electrónica.

Presentes: Dres. Marcelo Barreiro, César Goso, Ofelia Gutiérrez, Pablo Muniz. En representación de los estudiantes: Lic. María Elena Cazarré.

Ausente con aviso: Dra. Leda Sánchez

I. Aprobación Acta 353/25 electrónica

Resolución: Se aprueba sin modificaciones. (6/6)

II. Asuntos pendientes

1) Evaluación Investigadores Asociados

Los Dres. Gutiérrez y Muniz, de acuerdo con la resolución III.3 del CCA de fecha 21 de marzo 2024, presentan una propuesta del formulario bilingüe para ser completado por los investigadores asociados.

Resolución: Se aprueba el formulario a ser enviado a los investigadores asociados. Se les solicitará completar el formulario y enviar su CV. Plazo de entrega: un mes a partir del envío de la solicitud. (6/6)

2) De Comisión Difusión

La Comisión Difusión eleva al CCA:

- a) Solicitud de recontractación de la empresa IDEA GRÁFICA por el período marzo-agosto.

Resolución: Se aprueba la contratación de la empresa IDEA GRÁFICA por el período marzo-agosto. (6/6)

- b) Definir un comité de evaluación de los videos correspondientes al concurso de videos educativos y de difusión del área Geociencias 2024. La Comisión Difusión sugiere a los Dres. Laura Pérez e Iván González (por Comisión Difusión) y a un miembro del CCA).

Se discute los criterios de evaluación.

Resolución: Se aprueba 1) los criterios propuestos por la Comisión de Difusión. 2) Se designa una comisión de evaluación de los videos conformada por los Dres. Iván González, César Goso y Laura Pérez, quienes tendrán un plazo de 30 días para presentar la evaluación a partir de la comunicación. (6/6)

AREA GEOCIENCIAS

Facultad de Ciencias – Iguá 4225 esq. Mataojo – 11400 Montevideo - Uruguay
Teléfono 2525 86 18 int. 167 . e-mail: analaf@pedeciba.edu.uy/www.pedeciba.edu.uy



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

AREA GEOCIENCIAS

- c) A los efectos de poder solicitar presupuestos para poder tener un estimativo de costos, la comisión solicita fijar para la última semana de noviembre la fecha para la XIV Jornada Geociencias 2025 a realizarse en el CURE Rocha.

Resolución: Se solicita a la Comisión de Difusión considerar otras fechas para realizar la Jornada de Geociencias 2025 tomando en cuenta los períodos de clases, exámenes y otros congresos con investigadores del área. Se solicita también enviar un presupuesto estimativo de gastos que permita tomar una resolución final. (6/6)

3) Presupuesto 2025

Secretaría presenta los gastos realizados en el 2024.

Resolución: Se toma conocimiento. (6/6)

4) Calendario 2025

a) Cursos

1r. llamado a cursos – 1° al 30 de junio

2° llamado a cursos – 1° al 30 de noviembre

b) Maestría

1r. período inscripciones – 1° al 28 de febrero

2° período de inscripciones – 1° al 31 de julio

c) Jornada Geociencias 2025 - a definir

d) Llamado a mantenimiento de equipos, adquisición de equipos, software, servicios, bibliografía y base de datos 2025. – fecha límite de presentación de solicitudes: a definir

e) Llamado Apoyo a Congresos 2025. - fecha límite de presentación de solicitudes: 27 de mayo

Resolución: Se aprueba los puntos a, b, e del calendario 2025. Puntos c, d, quedan en el Orden del Día. (6/6)

5) De Comisión Directiva (Acta 12-03-2025)

AREA GEOCIENCIAS

Facultad de Ciencias – Iguá 4225 esq. Mataojo – 11400 Montevideo - Uruguay
Teléfono 2525 86 18 int. 167 . e-mail: analaf@pedeciba.edu.uy/www.pedeciba.edu.uy



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

AREA GEOCIENCIAS

a) Se solicita a las áreas nombrar un delegado para integrar grupo de trabajo para la organización de los 40 años de PEDECIBA. Se consultó a los investigadores del área sin obtener respuesta.

Resolución: Queda en el Orden del Día. (6/6)

b) Evaluación cursos

Comisión directiva propone a los Consejos Científicos la siguiente modificación en las evaluaciones: *“Para aquellos cursos con un número muy reducido de estudiantes no se realizará la devolución individual del resultado de la evaluación sino que se combinará con otros cursos de baja matrícula del Área respectiva a los efectos de obtener un resultado global”.*

Resolución: Queda en el Orden del Día. (6/6)

c) Categorización investigadores

Remite a las áreas la nueva versión de la propuesta para discutirlo nuevamente más adelante.

Resolución: Queda en el Orden del Día. (6/6)

d) Quince acuerdos básicos para la evaluación de la investigación académica en Uruguay. El Director del programa, Dr. David Gonzalez, propone discutir en base a estos acuerdos interinstitucionales alcanzados, nuevas pautas de evaluación académica para los investigadores de PEDECIBA.

Resolución: Queda en el Orden del Día. (6/6)

III. Asuntos entrados

1) De Comisión de Posgrado:

a) Aprobación Acta 301/25 de Maestría

Resolución: Se solicita a la Comisión de Posgrado modificar la resolución III.1 en la cual debe decir “180 horas presenciales” como requisito de cada área temática, -corresponden a 24 créditos- (usando un factor 2 para multiplicar las horas presenciales y encontrar las horas totales del estudiante) . (6/6)

b) De los requisitos de ingreso

Se eleva al CCA la consulta sobre los requisitos de nivelación previo al ingreso a

AREA GEOCIENCIAS

Facultad de Ciencias – Iguá 4225 esq. Mataojo – 11400 Montevideo - Uruguay
Teléfono 2525 86 18 int. 167 . e-mail: analaf@pedeciba.edu.uy/www.pedeciba.edu.uy



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

AREA GEOCIENCIAS

la Maestría. En la resolución de Acta 80/14, se solicita que “los estudiantes deberán haber cursado un mínimo de 180 horas presenciales”. Se sugiere que se modifique por 24 créditos por área temática.

Resolución: Se consulta a la Comisión de Posgrado la razón de este cambio. Este CCA agendará una reunión con la Comisión de Posgrado para discutir temas pendientes.

c) Renuncia a la Maestría

El estudiante Leonardo Leite, con el aval de su tutora, Dra. Manuela Morales, solicita la desvinculación de la Maestría por haber tenido la posibilidad de realizar una Maestría en Ingeniería Geológica en España, culminada satisfactoriamente.

Resolución: Se aprueba la desvinculación del estudiante Leonardo Emanuel Leite Pérez, C.I. 5.022.514-1. Se eleva a Comisión Directiva. (6/6)

2) Renuncia al Posdoctorado Dra. Camila de Mello

La Dra. Camila de Mello solicita la renuncia al Posdoctorado al tomar posesión de la Dedicación Total, el 1° de abril, lo que es incompatible con el actual contrato.

Resolución: a) Se eleva la renuncia a Comisión Directiva. b) se actualiza su categoría a Investigadora Activa. (6/6)

3) Actividades Interdisciplinarias

a) Se recibe del Área Física la solicitud de apoyo económico de las áreas de Física, Matemática y Geociencias, en el marco de Actividades Interdisciplinarias, para el Cuarto encuentro Latinoamericano LANET 2025, que se llevará a cabo del 28 de julio al 1° de agosto, en Punta del Este.

Resolución: Se aprueba un apoyo de \$ 20.000 como Actividad Interdisciplinaria con las áreas de Matemática y Física. (6/6)

b) Se recibe del Área Química la solicitud de apoyo económico de las áreas de Química, Biología, Física y Geociencias, en el marco de Actividades Interdisciplinarias, para el Noveno Encuentro Nacional de Química (ENQUI9), que se llevará a cabo del 21 al 24 de octubre de 2025 en el Complejo Cultural de la Torre de las Telecomunicaciones de ANTEL.

Resolución: Se aprueba un apoyo de \$ 20.000 como Actividad Interdisciplinaria con las áreas de Química, Biología y Física (6/6)

4) De Comisión Directiva (Acta 26-03-2025)

AREA GEOCIENCIAS

Facultad de Ciencias – Iguá 4225 esq. Mataojo – 11400 Montevideo - Uruguay
Teléfono 2525 86 18 int. 167 . e-mail: analaf@pedeciba.edu.uy/www.pedeciba.edu.uy



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

AREA GEOCIENCIAS

- a) Distribución del presupuesto de fondos centrales para el año 2025
Resolución: Queda en el Orden del Día. (6/6)
- b) Propuesta de Dirección para solicitud presupuestal 2025
Resolución: Queda en el Orden del Día. (6/6)

Acta 354/25

AREA GEOCIENCIAS

Facultad de Ciencias – Iguá 4225 esq. Mataojo – 11400 Montevideo - Uruguay
Teléfono 2525 86 18 int. 167 . e-mail: analiaf@pedeciba.edu.uy/www.pedeciba.edu.uy